MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA

Nº 189-2020-HCH/DG

REPÚBLICA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

San Martin de Porres, 07 de agosto de 2020

Visto el Exp N°10385-2020, con Oficio N°118-OGC-2020-HCH, de la Oficina de Gestión de la Calidad, quien solicita la actualizar el Equipo de Autoevaluadores Internos 2020 del Hospital Cayetano Heredia, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley General de Salud N°26842, establece que la protección de la salud es de interés público y por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla; asimismo el artículo VI instituye en su primer párrafo que es de interés público, la provisión de servicios de salud, cualquiera sea la persona o institución que los provea. Siendo responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, con la Resolución Ministerial N°456-2007/MINSA, se aprobó la NTS N°050-MINSA/DGSP-V.02: "Norma Técnica para la Acreditación de los Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo", la cual tiene la finalidad de contribuir garantizar a los usuarios y al sistema de salud que los establecimientos o servicios médicos de apoyo, según su nivel de complejidad, cuentan con capacidades para brindar prestaciones de calidad sobre la base del cumplimiento de estándares nacionales previamente definidos;

Que, la NTS, indicada en párrafo precedente, define a la Autoevaluación, como la fase inicial obligatoria de evaluación del proceso de acreditación, en la cual los establecimientos de salud que cuentan con un Equipo Institucional de Evaluadores Internos previamente formados, hacen uso del Listado de Estándares de Acreditación y realizan una evaluación interna para determinar su nivel de cumplimiento e identificar sus fortalezas y áreas susceptibles de mejoramiento;

Que, el ítem VI de la acotada NTS, señala las Fases de la Acreditación, dentro de ellas, esta la Autoevaluación, el cual da inicio al proceso, a cargo de un equipo de evaluadores internos, el cual se conforma mediante un proceso de selección y se realiza una vez al año;

Que, mediante Resolución Directoral N°212-2019-HCH/DG se actualizó el equipo de Autoevaluadores internos 2019 en el Hospital Cayetano Heredia;

De lo anteriormente expuesto, resulta necesario aprobar la actualización del Equipo de Autoevaluadores Internos 2020 del Hospital Cayetano Heredia, conforme lo establece la NTS N°050-MINSA/DGSP-V.02: "Norma Técnica para la Acreditación de los Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo";

Que, estando a lo propuesto por la Jefa de la Oficina de Gestión de Calidad;

Con el visto de las Jefas de las Oficinas de Gestión de Calidad y Asesoría Jurídica;

De conformidad, con lo dispuesto en el TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General Nº 27444 y las facultades previstas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Cayetano Heredia aprobado por Resolución Ministerial N°216-2007/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ACTUALIZAR el "Equipo de Autoevaluadores Internos 2020 en el Hospital Cayetano Heredia", el cual estará integrado por los siguientes profesionales:

N°	MACROPROCESOS	EVALUADORES INTERNOS	N° EQUIPO
2 6	Gestión de Recursos Humanos Control de la Gestión y la Prestación	Lic. Mela Esperanza Rojas Solier Mg. Nélida Leonor Romero Flores TM. Mg. Cleofé del Pilar Yovera Ancajima	1
3 22	Control de la Gestión de la Calidad Gestión de Equipos e Infraestructura	Lic. Ela María Vitor Sánchez Lic. Mirtha Adriana Aburto Quispe	2
4	Manejo de Riesgos en la Atención	Mg. Obst. Guadalupe Olinda Ríos de los Ríos. Lic. Luzmila Alvarez Gonzales Lic. María Esperanza Valverde Gonzales	3
5 1 10	Gestión de Seguridad ante Desastres Direccionamiento Atención de Emergencia	Mg. Marlene Inés Huaylinos Antezana Mg. María Lourdes Díaz Caramutti	4
7 15	Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento Referencia y Contrareferencia	T.M. Cecilia Luis Miranda Lic. Lourdes Nieto Castellanos	5
11 18	Atención Quirúrgica Descontaminación, Limpieza, Desinfección, Esterilización	Mag. Ana Beatriz Rosario Graña Espinoza Lic. Elia Nérida Cornelio Bustamante	6
9	Atención de Hospitalización	Dra. Ana Beatriz Bustamante Rufino. Mag. María Lourdes Díaz Caramutti	7
12 19	Docencia e Investigación Manejo del Riesgo Social	Dr. Juan Carlos Ismodes Aguilar Lic. Marlene Esperanza Caffo Marrufo	8
14 17 7	Admisión y Alta Manejo de la Información Atención Ambulatoria	Lic. María Elena Aguirre Jara Tec. Adm. María Yolanda Quiroz Gavidia	9
16 21 20	Gestión de Insumos y Materiales Gestión del Medicamento Nutrición y Dietética	Lic. Nancy Isabel Pecho Nuñez Lic. Nérida Vitalia Jaco Valentín	10

Artículo 2°.- DISPONER que la Oficina de Comunicaciones efectúe la publicación y difusión de la presente Resolución Directoral en el Portal de Transparencia Estándar del Hospital Cayetano Heredia

Regístrese y comuníquese

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA
DRA. AIDA CECILIA PALACIOS RAMIREZ
DIRECTORA GENERAL
C.M.P. 23579 R.N.E. 9834

ACRPR/BAIC/PDRG/pdrg
A los 10 Equipos.